



PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica
PP28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXXLI

Victoria, Tam., martes 27 de diciembre de 2016.

Anexo al Número 154

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL

PRESUPUESTOS de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, de los siguientes municipios:

	Pag.		Pág.
Abasolo, Tam.....	2	Méndez, Tam.....	181
Aldama, Tam.....	9	Mier, Tam.....	189
Altamira, Tam.....	17	Miguel Alemán, Tam.....	194
Antiguo Morelos, Tam.....	40	Miquihuana, Tam.....	199
Burgos, Tam.....	51	Nuevo Laredo, Tam.....	210
Bustamante, Tam.....	58	Nuevo Morelos, Tam.....	229
Camargo, Tam.....	62	Ocampo, Tam.....	234
Casas, Tam.....	67	Padilla, Tam.....	236
Ciudad Madero, Tam.....	73	Palmillas, Tam.....	249
Cruillas, Tam.....	83	Reynosa, Tam.....	250
El Mante, Tam.....	88	Río Bravo, Tam.....	258
Gómez Farías, Tam.....	111	San Carlos, Tam.....	262
González, Tam.....	122	San Fernando, Tam.....	270
Güémez, Tam.....	126	San Nicolás, Tam.....	275
Guerrero, Tam.....	130	Soto la Marina, Tam.....	282
Gustavo Díaz Ordaz, Tam.....	136	Tampico, Tam.....	294
Hidalgo, Tam.....	145	Tula, Tam.....	301
Jaumave, Tam.....	151	Valle Hermoso, Tam.....	312
Jiménez, Tam.....	156	Victoria, Tam.....	323
Llera, Tam.....	161	Villagrán, Tam.....	336
Mainero, Tam.....	172	Xicoténcatl, Tam.....	342
Matamoros, Tam.....	178		

R. AYUNTAMIENTO REYNOSA, TAM.

En el Acta No. 8 de Sesión de Cabildo Ordinaria, celebrada en fecha 30 de Noviembre del año 2016, se aprobó el PRESUPUESTO DE EGRESOS para el EJERCICIO FISCAL 2017, del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017

ARTICULO 1º. El presupuesto de egresos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas para el ejercicio fiscal comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2017, importa la cantidad de \$1,600,802,467, y tendrá la siguiente distribución:

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO		GRAN TOTAL	\$1,600,802,467
1000	SERVICIOS PERSONALES		390,678,196
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente		291,623,817
1110	Dietas		13,814,440
1111	Dietas		13,814,440
1120	Haberes		0
1121	haberes		0
1130	Sueldos base al personal permanente		277,809,377
1131	Sueldos base al personal permanente		277,809,377
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio		5,760,000
1220	Sueldos base al personal eventual		5,760,000
1221	sueldos base al personal eventual		5,760,000
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje		0
1241	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje		0
1300	Remuneraciones adicionales y especiales		59,481,902
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		14,112,193
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		14,112,193
1340	Compensaciones		45,369,709
1341	Compensaciones		45,369,709
1400	Seguridad Social		3,201,604
1440	Aportaciones para seguros		3,201,604
1441	Aportaciones para seguros		3,201,604
1500	Otras prestaciones sociales y económicas		6,221,088
1520	Indemnizaciones		4,265,636
1521	Indemnizaciones		4,265,636
1590	Otras prestaciones sociales y económicas		1,955,452
1591	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		1,955,452
1700	Pago de estímulos a servidores públicos		24,389,785
1710	Estímulos		24,389,785
1711	Estímulos		24,389,785
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		280,874,372
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficiales		7,082,617
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina		3,343,976
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina		3,343,976
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción		1,365,967
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción		1,365,967
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones		157,411
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones		157,411
2150	Material impreso e información digital		1,129,263
2151	Material impreso e información digital		1,129,263

2160	Material de limpieza	1,086,000
2161	Material de limpieza	1,086,000
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	15,000,000
2210	Productos alimenticios para personas	15,000,000
2211	Productos alimenticios para personas	15,000,000
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	0
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	189,094,655
2410	Productos minerales no metálicos	14,209,942
2411	Productos minerales no metálicos	14,209,942
2420	Cemento y productos de concreto	37,096,660
2421	Cemento y productos de concreto	37,096,660
2430	Cal, yeso y productos de yeso	5,717,614
2431	Cal, yeso y productos de yeso	5,717,614
2440	Madera y productos de madera	6,974,426
2441	Madera y productos de madera	6,974,426
2450	Vidrio y productos de vidrio	5,230,312
2451	Vidrio y productos de vidrio	5,230,312
2460	Material eléctrico y electrónico	48,970,593
2461	Material eléctrico y electrónico	48,970,593
2470	Artículos metálicos para la construcción	17,720,897
2471	Artículos metálicos para la construcción	17,720,897
2480	Materiales complementarios	27,801,111
2481	Materiales complementarios	27,801,111
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	25,373,100
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	25,373,100
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	8,636,261
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	7,955,448
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	7,955,448
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	149,932
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	149,932
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	410,625
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	410,625
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	120,256
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	120,256
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	42,347,337
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	42,347,337
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	42,347,337
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	2,102,341
2710	Vestuario y uniformes	1,189,063
2711	Vestuario y uniformes	1,189,063
2720	Prendas de seguridad y protección personal	711,667
2721	Prendas de seguridad y protección personal	711,667
2730	Artículos deportivos	201,611
2731	Artículos deportivos	201,611
2740	Productos textiles	0
2741	Productos textiles	0
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0
2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0
2800	Materiales y suministro para seguridad	3,554,353
2820	Materiales de seguridad pública	3,554,353
2821	Materiales de seguridad pública	3,554,353
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	13,056,808

2910	Herramientas menores	1,413,007
2911	Herramientas menores	1,413,007
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	795,280
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	795,280
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de información	783,077
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	783,077
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	6,472,917
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	6,472,917
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	3,133,045
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	3,133,045
2990	Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	459,482
2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	459,482
3000	SERVICIOS GENERALES	406,103,174
3100	Servicios Básicos	105,534,138
3110	Energía eléctrica	100,822,584
3111	Energía eléctrica	100,822,584
3120	Gas	43,159
3121	Gas	43,159
3130	Agua	644,088
3131	Agua	644,088
3140	telefonía Tradicional	2,713,635
3141	Telefonía tradicional	2,713,635
3150	telefonía celular	55,825
3151	Telefonía celular	55,825
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	12,856
3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites	12,856
3170	Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de información	1,116,432
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1,116,432
3180	Servicios postales y telegráficos	90,303
3181	Servicios postales y telegráficos	90,303
3190	Servicios integrales y otros servicios	35,256
3191	Servicios integrales y otros servicios	35,256
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	32,142,494
3220	Arrendamiento de edificios	4,511,987
3221	Arrendamiento de edificios	4,511,987
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,102,314
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,102,314
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	7,003,978
3251	Arrendamiento de equipo de transporte	7,003,978
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	16,783,634
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	16,783,634
3290	Otros arrendamientos	2,740,581
3291	Otros arrendamientos	2,740,581
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	18,995,111
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	9,573,493
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	9,573,493
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	100,164
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	100,164

3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnicas y en tecnologías de la información	7,448,490
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	7,448,490
3340	Servicios de capacitación	391,833
3341	Servicios de capacitación	391,833
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	195,916
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	195,916
3380	Servicios de vigilancia	406,070
3381	Servicios de vigilancia	406,070
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	879,145
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	879,145
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	3,051,365
3410	Servicios financieros y bancarios	865,098
3411	Servicios financieros y bancarios	865,098
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	188,930
3431	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	188,930
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	834,189
3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	834,189
3450	Seguro de bienes patrimoniales	648,387
3451	Seguro de bienes patrimoniales	648,387
3470	Fletes y maniobras	514,761
3471	Fletes y maniobras	514,761
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	101,984,144
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	20,139,442
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	20,139,442
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	41,504
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	41,504
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	182,485
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	182,485
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	4,762,002
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	4,762,002
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos y herramienta	1,206,568
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1,206,568
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	59,293,233
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	59,293,233
3590	Servicios de jardinería y fumigación	16,358,910
3591	Servicios de jardinería y fumigación	16,358,910
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	55,704,082
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	55,010,000
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	55,010,000
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	300,672
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	300,672
3690	Otros servicios de información	393,410
3691	Otros servicios de información	393,410

3700	Servicios de traslados y viáticos	1,091,347
3710	Pasajes aéreos	313,536
3711	Pasajes aéreos	313,536
3720	Pasajes terrestres	68,356
3721	Pasajes terrestres	68,356
3750	Viáticos en el país	471,132
3751	Viáticos en el país	471,132
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	238,323
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	238,323
3800	SERVICIOS OFICIALES	12,236,982
3820	Gastos de orden social y cultural	7,623,455
3821	Gastos de orden social y cultural	7,623,455
3830	Congresos y convenciones	181,200
3831	Congresos y convenciones	181,200
3840	Exposiciones	4,432,327
3841	Exposiciones	4,432,327
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	75,363,511
3910	Servicios funerales y de cementerios	174,525
3911	Servicios funerarios y de cementerios	174,525
3920	Impuestos y derechos	77,977
3921	Impuestos y derechos	77,977
3940	Sentencias y resoluciones judiciales	68,456,000
3941	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	68,456,000
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	226,336
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	226,336
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	6,428,673
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	6,428,673
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	139,327,195
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0
4110	Asignación presupuestarias al Poder Ejecutivo	0
4111	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0
4120	Asignación presupuestarias al Poder Legislativo	0
4121	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0
4140	Asignación presupuestarias a Órganos Autónomos	0
4141	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	2,639,550
4390	Otros Subsidios	2,639,550
4391	Otros Subsidios	2,639,550
4400	AYUDAS SOCIALES	121,853,708
4410	Ayudas sociales a personas	3,936,854
4411	Ayudas sociales a personas	3,936,854
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	13,774,906
4421	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	13,774,906
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	19,944,968
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	19,944,968
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	84,196,980
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	84,196,980
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	14,833,937
4510	Pensiones	5,616,676
4511	PENSIONES	5,616,676
4520	Jubilaciones	9,217,261
4521	JUBILACIONES	9,217,261

4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
4611	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,783,862
5100	Mobiliario Y Equipo de administración	701,095
5110	Muebles de oficina y estantería	223,933
5111	Muebles de oficina y estantería	223,933
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	161,775
5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	161,775
5150	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	315,387
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	315,387
5190	Otro mobiliario y equipo de administración	0
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	0
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	0
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	589,822
5410	Automóviles y Equipo Terrestre	589,822
5411	Vehículos y equipo terrestre	589,822
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
5510	Equipo de Defensa y Seguridad	0
5511	Equipo de Defensa y Seguridad	0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	492,945
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	220,810
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	220,810
5670	Herramientas y máquinas-herramientas	144,072
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	144,072
5690	Otros equipos	128,063
5691	Otros equipos	128,063
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	192,818,318
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	192,818,318
6120	Edificación no habitacional	0
6121	Edificación no habitacional	0
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	154,931,351
6141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	154,931,351
6150	Construcción de Vías de Comunicación	37,886,967
6151	Construcción de Vías de Comunicación	37,886,967
9000	DEUDA PÚBLICA	189,217,350
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	7,523,771
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	7,523,771
9211	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	7,523,771
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	181,693,579
9910	ADEFAS	181,693,579
9911	ADEFAS	181,693,579
	Total	1,600,802,467

ARTICULO 2º. El ejercicio, seguimiento y control del gasto público con cargo al Presupuesto de Egresos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas para el año 2017, se sujetará a las disposiciones contenidas en este presupuesto y a las demás aplicables a la materia.

ARTICULO 3º. Los titulares de las unidades administrativas, en el ejercicio del presupuesto autorizado; serán responsables de que su aplicación se realice de conformidad con las leyes y reglamentos correspondientes y con base a los principios de honradez, transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos.

Así mismo, no deberán contraer compromisos que rebasen el monto del presupuesto autorizado para el año 2017, salvo lo previsto en el Artículo 8 del presente presupuesto.

ARTICULO 4º. Conforme a las facultades que le otorga el Artículo 72 del Código Municipal vigente, la Secretaría de Finanzas y Tesorería llevará el registro y control del presupuesto aprobado por el R. Ayuntamiento, teniendo facultades para exigir a las demás unidades administrativas; que toda erogación con cargo al Presupuesto de Egresos Municipal, esté debidamente justificado y comprobado, con apego a las normas aplicables.

ARTICULO 5º. La comprobación del pago de sueldos, salarios, premios y estímulos a servidores públicos, en efectivo y por medio de depósito bancario a través de un medio electrónico, será por medio de nóminas o recibos que reúnan todos los requisitos donde consten los siguientes datos: nombre, R.F.C., método de pago, cuenta de depósito, puesto, departamento, secretaria, categoría, fecha de ingreso, periodo de pago, percepciones, deducciones, importe neto, firma del trabajador y que cumpla con las disposiciones legales correspondientes.

ARTICULO 6º. Los viáticos que se autoricen a los servidores públicos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas en el ejercicio de sus funciones se ajustarán a la siguiente tarifa; efectuando la solicitud y la comprobación de conformidad con los procedimientos señalados en los lineamientos que para tal efecto se establezca.

A) Hospedaje y Alimentación:

NIVEL	CATEGORIA	FRONTERIZA Y CONURBADA DEL ESTADO		CENTRO DEL ESTADO		E. MEXICO Y MAS DE 800 KM	
		ALIMENTACION	HOSPEDAJE	ALIMENTACION	HOSPEDAJE	ALIMENTACION	HOSPEDAJE
1	R. AYUNTAMIENTO	\$ 472.50	\$ 1,260.00	\$ 420.00	\$ 1,050.00	\$ 703.50	\$ 1,575.00
2	SECRETARIOS MUNICIPALES	\$ 420.00	\$ 1,050.00	\$ 367.50	\$ 840.00	\$ 472.50	\$ 1,312.50
3	DIRECTORES DE AREA	\$ 367.50	\$ 787.50	\$ 315.00	\$ 682.50	\$ 346.50	\$ 892.50
4	JEFES DE DEPARTAMENTO	\$ 315.00	\$ 735.00	\$ 262.50	\$ 630.00	\$ 283.50	\$ 787.50
5	PERSONAL OPERATIVO	\$ 262.50	\$ 682.50	\$ 210.00	\$ 577.50	\$ 231.00	\$ 682.50

B) Transportación:

- a. La transportación aérea, será cubierta proporcionando el boleto del destino correspondiente.
- b. Tratándose de transportación terrestre en vehículos propiedad del municipio, dicho concepto será cubierto proporcionando el importe de la gasolina y el costo de las cuotas de peaje al destino correspondiente conforme al manual que para el efecto se establezca.
- c. En el caso de transportación terrestre en líneas comerciales, dicho importe será cubierto proporcionando el importe del boleto al destino correspondiente.

ARTICULO 7º. Se facultará a la Alcaldesa Municipal, previa autorización del H. Cabildo, para que pueda otorgar subsidios, estímulos, aportaciones, apoyos o colaboraciones en especie o en numerario a las personas físicas, instituciones privadas y entidades públicas, para efecto de realizar actividades educativas, culturales, deportivas, de beneficencia, sanitarias y demás que estén acordes a las prioridades del Plan Municipal de Desarrollo 2016 - 2018.

Para tal efecto, la Secretaría de Finanzas y Tesorería, deberá presentar ante el R. Ayuntamiento, antes del 31 de Diciembre del año 2017, un informe detallado de los subsidios, estímulos, aportaciones, apoyos o colaboraciones en especie o en numerario a las personas físicas, instituciones privadas y entidades públicas, para efecto de realizar actividades educativas, culturales, deportivas, de beneficencia, sanitarias y demás que estén acordes a las prioridades del Plan Municipal de Desarrollo 2016 - 2018.

ARTICULO 8º. El gasto público deberá ajustarse al importe autorizado para los diversos programas; para efectos del Presupuesto de Egresos 2017 y conforme al artículo 160 del Código Municipal del Estado de Tamaulipas, todas las partidas se consideraran de ampliación automática o cuando dicho incremento corresponda a una disminución en otra partida presupuestal.

En el supuesto de que se perciban ingresos ordinarios y extraordinarios excedentes a los considerados para el ejercicio fiscal para el año 2017, Se facultará a la Alcaldesa Municipal, previa autorización del H. Cabildo, que para que por conducto de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, realice erogaciones adicionales a las autorizadas hasta por el importe de dichos excedentes en los distintos apartados presupuestales.

Se podrán efectuar reducciones a los montos de las partidas autorizadas en el presente presupuesto, cuando se presenten contingencias que repercutan en una disminución de los ingresos presupuestados a recibir, así como las que deriven de medidas de austeridad, racionalidad, disciplina presupuestal y atención a renglones prioritarios.

Para tal efecto, la Secretaría de Finanzas y Tesorería, deberá presentar ante el R. Ayuntamiento, antes del 31 de Diciembre del año 2017, un informe detallado de las partidas del presupuesto de egresos que sufrieron modificaciones durante el ejercicio del mismo, de acuerdo a lo establecido por el Código Municipal del Estado de Tamaulipas en lo referente a las modificaciones al presupuesto.

ARTICULO 9º. En la adquisición de bienes y contratación de servicios, las unidades administrativas observaran las disposiciones de las leyes en la materia, así como lo señalado en el manual de adquisiciones aprobado para el efecto.

ARTICULO 10º. Tratándose de los recursos provenientes de los Gobiernos Federal y Estatal, el ejercicio de dichos recursos deberá efectuarse observando las disposiciones normativas establecidas en las leyes, reglamentos, convenios o acuerdos celebrados para tal efecto.

ARTICULO 11º. La obra pública se realizara de acuerdo a lo previsto en la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tamaulipas. El programa de inversión correspondiente deberá ser presentado al R. Ayuntamiento a más tardar el mes de Marzo del año 2017.

Conforme a lo señalado en el artículo 159 fracción I, del Código Municipal del Estado de Tamaulipas, el programa de inversión deberá de señalar los objetivos, el tipo de inversión, metas, unidades responsables de su ejecución, la valuación estimada por programa, así como la naturaleza de los recursos para solventar su ejecución.

ARTICULO 12º. Tratándose de los contratos de obras públicas, que podrán o no ser concursados, durante el ejercicio 2017, se sujetara a lo siguiente:

- a) Tratándose de obras ejecutadas con recursos municipales, de acuerdo a los montos y límites establecidos en el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para el año 2017.
- b) Tratándose de obras ejecutadas con recursos federales o estatales, de acuerdo a los lineamientos establecidos para el efecto en los convenios correspondientes.

ATENTAMENTE.- PRESIDENTE MUNICIPAL.- DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ.- Rúbrica.- SÍNDICO PRIMERO.- LIC. JOSÉ ALFREDO CASTRO OLGUÍN.- Rúbrica.- SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO.- LIC. BENJAMÍN GUERRERO BAZALDÚA.- Rúbrica.- SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA.- C.P. ESMERALDA CHIMAL NAVARRETE.- Rúbrica.

R. AYUNTAMIENTO RÍO BRAVO, TAM.

En el Municipio de Río Bravo, Tamaulipas, siendo las 8:00 horas del día 20 de Noviembre del 2016 y según consta en el Acta 07/2016/SAYTO-, celebrada en la Sala de este Cabildo, se aprobó el PRESUPUESTO DE EGRESOS para el EJERCICIO FISCAL 2017, del Municipio de Río Bravo, Tamaulipas.

ARTÍCULO 1.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Río Bravo, Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2017, importa la cantidad de \$ 320,017,500.00 (Trescientos Veinte Millones Diecisiete Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) el cual tendrá la siguiente distribución:

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO			
CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	PORCENTAJE
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$101,005,500.00	32.00%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$41,600,000.00	13.00%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$54,810,000.00	17.00%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$22,450,000.00	7.00%
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$8,872,000.00	3.00%
6000	INVERSION PÚBLICA	\$62,780,000.00	20.00%
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$10,500,000.00	3.00%
9000	DEUDA PÚBLICA	\$18,000,000.00	6.00%
TOTAL		\$320,017,500.00	100.00%

CAPITULO	PARTIDA		IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES		101,005,500.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		88,661,500.00
	1.1.1.1 Dietas	9,080,000.00	
	1.1.3.1 Sueldos base al personal permanente	79,581,500.00	
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		1,144,000.00
	1.2.2.1 Sueldo base al personal eventual	1,000,000.00	
	1.2.4.1 Retribución a los representantes de los trabajadores y los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje.	144,000.00	
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		11,000,000.00
	1.3.2.1 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año.	4,500,000.00	
	1.3.4.1 Compensaciones	6,500,000.00	
1400	SEGURIDAD SOCIAL		200,000.00
	1.4.1.1 Aportaciones de seguridad social	75,000.00	
	1.4.2.1 Aportaciones a fondos de vivienda	50,000.00	
	1.4.3.1 Aportaciones al sistema para el retiro	75,000.00	
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		0.00
1600	PREVISIONES		0.00
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		41,600,000.00
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOC. Y ART. DE OF.		3,350,000.00
	2.1.1.1 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,400,000.00	
	2.1.2.1 Materiales y útiles de impresión y reproducción	600,000.00	
	2.1.4.1 Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones	150,000.00	
	2.1.5.1 Material impreso e información digital	250,000.00	
	2.1.6.1 Material de limpieza	950,000.00	
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		3,050,000.00
	2.2.1.1 Productos alimenticios para personas	3,000,000.00	
	2.2.3.1 Utensilios para el servicio de alimentación	50,000.00	
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		21,150,000.00
	2.4.1.1 Productos minerales no metálicos	4,000,000.00	
	2.4.2.1 Cemento y productos de concreto	3,000,000.00	